

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en los artículos 193 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda de sustitución a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a que audite la cifra de fallecidos desde el inicio de la pandemia por la enfermedad de COVID-19 en España. (Núm. expte. 162/000220) para su debate en Pleno.

Se desea sustituir el texto de la Proposición no de Ley del Grupo popular por el siguiente:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que con la mayor brevedad posible y al objeto de ofrecer el dato real de fallecidos, el INE actualice los datos del registro oficial de defunciones”.

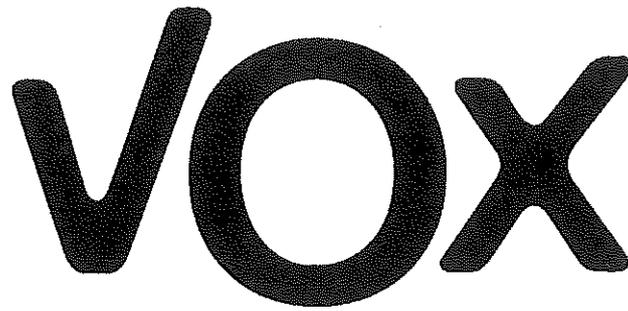
Madrid, Congreso de los diputados a 23 de junio de 2020

EL PORTAVOZ



Handwritten signature of Aitor Esteban Bravo, the spokesperson for the Euzko Alderdi Jeltzalea (EAJ) and Partido Nacionalista Vasco (PNV).

AITOR ESTEBAN BRAVO



GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDAS DE ADICIÓN A PNL

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes ENMIENDAS DE ADICIÓN a la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que audite la cifra de fallecidos desde el inicio de la pandemia por la enfermedad de COVID-19 en España, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (Número de expediente 162/000220), incluido en el Punto II.3 del orden del día del Pleno que se celebrará el próximo martes 23 de junio de 2020.

1. ENMIENDA 1:

Tipo de Enmienda:

De Adición.

Texto que se propone:

Se añade una nueva categoría (5) que queda redactada como sigue:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

“(5) Cifra de fallecidos por otras patologías que, en circunstancias normales, no habrían resultado fatales”.

Justificación:

La enfermedad COVID-19 ha producido efectos colaterales. A título de ejemplo, se señalan los siguientes:

- pacientes con infarto que no acuden, o llegan tarde al hospital poniendo en riesgo sus vidas por miedo a un posible contagio en el centro médico.
- notable disminución en toda España de las donaciones de órganos, tanto por la reducción de accidentes de tráfico por el confinamiento como por el menor número de accidentes cardiovasculares asociados al estrés laboral.
- personas con un ictus o un fuerte dolor torácico o abdominal que pueden delatar dolencia grave y que retrasan su llegada al hospital con consecuencias a veces fatales.
- pacientes oncológicos que han visto suspendidos temporalmente sus tratamientos para evitar ser contagiados.

Lo cierto es que se calcula que las visitas a urgencias de hospitales han caído aproximadamente un 70 por ciento desde el inicio de la pandemia, y los centros de Atención Primaria registran descensos parecidos.

Son víctimas colaterales, que no se cuentan como muertos ni como víctimas del coronavirus, pero que también lo son.

Por ello, se considera de interés conocer la cifra de fallecidos “colaterales” como consecuencia de la Covid-19.

C.DIP 41046 23/06/2020 11:42



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

2. ENMIENDA 2:

Tipo de Enmienda:

De Adición.

Texto que se propone:

Se añade una nueva categoría (6) que queda redactada como sigue:

“(6) Cifra total de fallecidos por cualquier causa en centros residenciales para personas mayores, tanto públicos, como concertados y privados de toda España”.

Justificación:

Desde el inicio de la pandemia, las residencias para personas mayores se convirtieron en uno de los principales focos de infección de este coronavirus, su personal se vio sobrepasado, sin recursos para la atención médica en los centros, ni material de protección tanto para los trabajadores como para los pacientes.

La Covid-19 actúa rápidamente en pacientes de edad avanzada con patologías, con apenas unos días entre inicio de síntomas y fallecimientos. La saturación de los servicios funerarios hizo el resto en situaciones dantescas, como la denunciada por el Ministerio de Defensa de que el Ejército había encontrado ancianos fallecidos conviviendo con otros residentes en estos centros.

En España hay aproximadamente 5.457 centros residenciales para personas mayores -ya sean públicos, concertados o privados-, en los que han fallecido alrededor de 20.000



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

personas por Covid-19, según los datos facilitados por las Comunidades Autónomas, pero a día de hoy desconocemos el número real de fallecidos.

Si conociéramos la cifra total de fallecidos por cualquier causa en centros residenciales para personas mayores de toda España, podríamos comparar el dato con la media de fallecidos en dichos centros en los últimos años, y obtener así una estimación muy cercana a la cifra real de fallecidos por Covid-19.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de junio de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 41046 23/06/2020 11:42



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la Proposición no de Ley**, del Grupo Parlamentario Popular, por la que se insta al Gobierno a que audite la cifra de fallecidos desde el inicio de la pandemia por la enfermedad de COVID-19 en España. (162/000220)

Madrid, 23 de junio de 2020

Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS
PORTAVOZ

C.DIP 41060 23/06/2020 12:02



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

El texto que se propone quedará redactado como sigue:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a ofrecer a los españoles las cifras precisas y completas de todas las personas fallecidas en España por la enfermedad de Covid-19; a rendir a todas ellas el homenaje de Estado previsto para el próximo 16 de julio, y a garantizar a sus familiares la atención necesaria con la apertura de una Oficina de atención a las víctimas.

De forma inmediata, el Gobierno deberá:

- 1.- Atender la recomendación de la OMS para contabilizar como fallecidos por Covid no solo a aquellos a los que se hubiera realizado un test con resultado positivo sino también a los fallecidos con síntomas compatibles con Covid a los que no se pudo hacer un test.
- 2.- Explicar cuáles son los motivos concretos por los que no contabiliza como fallecidos debido a la pandemia las cifras de exceso de muertos que facilita el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Salud Carlos III, a través de la estadística MoMo.

En el plazo de un mes, el Gobierno deberá encargar una auditoría independiente de la cifra de fallecidos en España, por provincia, semanalmente y desde el 1 de marzo, para ofrecer a la nación una información pública y detallada de mortalidad clasificada de acuerdo con las siguientes categorías:
(1) cifra total de fallecimientos en la provincia, incluyendo todos los datos



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

procedentes del Registro Civil y de las licencias de enterramiento; (2) cifra esperada de fallecimientos en la provincia según la estadística MoMo (el sistema de monitorización de los excesos de la mortalidad diaria por todas sus causas); (3) cifra de fallecidos por la enfermedad COVID-19 y registrados como tales en la contabilidad que realiza el Ministerio de Sanidad, y (4) cifra de fallecidos con síntomas compatibles con la COVID-19 pero a los que no se practicó un test. Las cuatro categorías deben estar, además, desglosadas por rango de edad».

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.

C.DIP 41060 23/06/2020 12:02



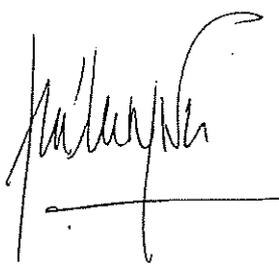
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 184 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **ENMIENDA** a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a que audite la cifra de fallecidos desde el inicio de la pandemia por la enfermedad de COVID-19 en España. (Núm. expte. 162/000220).

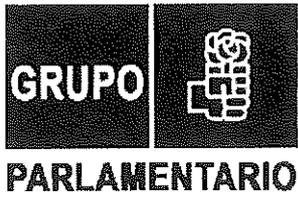
En el Congreso de los Diputados, a 23 de junio de 2020



PORTAVOZ
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



PORTAVOZ
G.P. CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-
EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN



ENMIENDA

De modificación

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a realizar, en el marco de los trabajos de la futura comisión parlamentaria de evaluación, un estudio relativo al impacto directo e indirecto de la COVID19 en la mortalidad en España durante el periodo epidémico”.